



Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0073-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos previstos en su último viaje institucional a Chile y Argentina. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6340

7L/POPG-0074-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuándo va a disminuir el Presidente del Gobierno de La Rioja el número de consejerías y por lo tanto el elevadísimo coste de altos cargos, personal de confianza y de libre designación. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6340

7L/POPG-0075-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja iniciar negociaciones para ampliar el alcance de las competencias en materia de políticas activas de empleo, hasta igualar los límites obtenidos por el País Vasco. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 6341

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, con fecha 13 de octubre de 2010, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0073 - 0709231-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos previstos en su último viaje institucional a Chile y Argentina.**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comu-

nidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de octubre de 2010.

¿Considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos previstos en su último viaje institucional a Chile y Argentina?

Logroño, 11 de octubre de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 13 de octubre de 2010, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0074 - 0709232-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuándo va a disminuir el Presidente del Gobierno de La Rioja el número de consejerías y por lo tanto el elevadísimo coste de altos cargos, personal de confianza y de libre designación.**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de octubre de 2010.

¿Cuándo va a disminuir el Presidente del Gobierno de La Rioja el número de Consejerías y por lo tanto el elevadísimo coste de altos cargos, personal de confianza y de libre designación?

Logroño, 11 de octubre de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 13 de octubre de 2010, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0075 - 0709235-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja iniciar

negociaciones para ampliar el alcance de las competencias en materia de políticas activas de empleo, hasta igualar los límites obtenidos por el País Vasco.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel María González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 14 de octubre.

Tras el reciente acuerdo alcanzado entre el PNV y el Gobierno de España para transferir al País Vasco las competencias en materia de políticas activas de empleo, y dado que el Presidente del Gobierno ha denunciado la generación de nuevos agravios a La Rioja como consecuencia de este acuerdo, ¿piensa el Gobierno de La Rioja iniciar negociaciones para ampliar el alcance de dichas competencias hasta igualar los límites obtenidos por el País Vasco?

Logroño, 13 de octubre de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel María González de Legarra.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>